

INFORME DE COMISIÓN

---

San Luis Potosí, S.L.P. 17 de mayo del 2019

Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en mi calidad de Jefa de Oficina de la Unidad Jurídica de Secretaría de Turismo, me trasladé el día 15 de mayo del 2019, al Ejido El Potrero, municipio de Catorce con la finalidad de realizar una visita en el sitio para dar seguimiento a la próxima entrega de los estacionamientos a la sociedad cooperativa "La Candelaria de Potrero S.C. de C.V", para la firma del convenio de colaboración para el óptimo funcionamiento de los mismos, cuyo beneficio trae consigo la llegada de visitantes y turistas al sitio de Real de Catorce, donde se les solicitó que manifestaran de manera oficial la forma y/o maneras de coordinación con la sociedad cooperativa que resulten necesarias para su óptimo funcionamiento.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**



**LIC. IRMA GRICELDA MENDOZA SIERRA.  
JEFA DE OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA**